

CAPITULO III

1541 & 1600

Los conquistadores.—Fundación de Santafé de Antioquia.—Primeros colonos y nuevas expediciones.—Regreso de Jorge Robledo y su muerte.—Gaspar de Rodas, Jefe de la Colonia.—Insurrección de los indios Catíos.—Campanas de Gaspar de Rodas.—Expedición de Gómez Hernández.—Auxilios de Francisco Martínez de Ospina.—Expedición de Andrés Valdivia.—Insurrección de los Nutabes.—Creación de la Provincia de Antioquia.—Fundación de las ciudades de Cáceres y Zaragoza.—División política del territorio, después de la Conquista.

I

En los primeros días del mes de Septiembre del año de 1541, un grupo de españoles, compuesto de cuarenta soldados de caballería y poco más de sesenta infantes, al mando del Capitán Jorge Robledo, acampaba en la falda de la cordillera, en la ribera oriental del río Cauca, enfrente del lugar que ocupa hoy el pueblo de Anzá.

La mayor parte de estos atrevidos viajeros había concurrido, con el Adelantado Pedro de Heredia, á la conquista de la Provincia de Cartagena y venido á Cali y Santana de los Caballeros con Juan de Badillo, Juan Graciano y Luis Bernal. La menor parte, con su Jefe, pertenecía á los conquistadores del Perú, conducidos á Popayán por Sebastián de Belalcázar.

Poco menos de ocho meses hacía que habían emprendido esta campaña, desde Santana de los Caballeros, atravesado el río Cauca por Irrá y recorrido la banda derecha del río hasta el lugar en que los presentámos á nuestros lectores.

Cubiertos de harapos, todos sus afanes los empleaban en cuidar de sus armas y caballos, nueve perros y una piara de cerdos, conducidos desde Cartago.

La Historia ha conservado los nombres de algunos de estos aventureros: Jorge Robledo, Alvaro de Mendoza, Juan Vallejo, Pedro Ciesa de León, Lorenzo Estopiñán y Figueroa, Jerónimo Luis Tejelo, Francisco Avendaño, Hernando Barrios, Juan de Frades, Juan del Busto, Francisco Berrobí, Giraldo Gil, Baltasar de Ledesma, Pedro Matamoros, Diego Mendo-

za, Francisco Pérez Sambrano, Antonio Pimentel, Hernán Rodríguez de Sousa, Pedro Velasco, Juan de Torres, Pedro Barrios, Juan Ruiz de Noroña, Martín Vesga, Alonso de Villacreces y el Capellán Fray Francisco de Frías.

Dividióse allí el pequeño ejército en dos cuerpos : el Capitán Juan Vallejo, con cuarenta soldados, tomó la dirección del Nordeste por la cima de la cordillera, siguiendo las alturas de Ovejas, San Pedro y Santa Rosa hasta el río Grande, en donde fue detenido en su marcha por la resuelta actitud de los indios de la comarca. Robledo continuó por la ribera oriental del río Cauca hasta las proximidades del actual Distrito de Sabanalarga. Aquí se reunieron los dos cuerpos al cabo de cuarenta y tres días; y debido á los informes que dio Vallejo de su expedición y á las noticias comunicadas por los soldados que habían acompañado á Juan de Badillo, resolvió la Columna conquistadora atravesar el río Cauca en balsas y ocupar el territorio del cacique Curumé. En esta localidad se construyó una fragua para reparar las armas y herrar las caballerías, y quedó el Capitán Alvaro de Mendoza con veintitrés soldados, entretanto que Robledo, con el resto, siguió á conquistar las tribus de Ebéjico, Guaramí, Penco y Purrito.

En esta corta campaña la actitud hostil de los indios fue dominada por la acción aterradora de los perros y de los caballos.

Robledo determinó fundar una ciudad como centro de la colonización del territorio; y el doce de Noviembre, todos los soldados reunidos, echaron los fundamentos de la ciudad de Santafé de Antioquia, en el valle de Ebéjico, al pie del cerro de Buriticá.

El 8 de Enero de 1542 marchó Robledo con dirección á España, por San Sebastián de Buena Vista, con Pedro Ciesa de León, Juan de Frades, diez soldados y algunos indios, dejando la nueva ciudad á cargo de sus primeras autoridades, que fueron: Alvaro de Mendoza, Juan Vallejo, Francisco Avendaño, Diego Mendoza, Juan del Busto y Francisco Pérez Sambrano.

II

El grupo de colonos de la nueva ciudad, muy reducido para atender á una conquista que se presentaba llena de dificultades, no tuvo en consideración el número de enemigos y sus condiciones guerreras, y á poco tiempo se vio reducido á los atrincheros de la localidad que señaló Robledo á la ciudad. Mendoza, Vallejo, Avendaño y Pimentel lograron contener el arrojó de los indios; pero en vano trataron de reducirlos al reconocimiento de su poder.

En estas circunstancias, á mediados del citado año, se presentó una expedición de cerca de doscientos soldados, conducidos, desde Cartagena de Indias, por el Adelantado Pedro de Heredia, quien tomó por fuerza posesión de la Colonia como perteneciente á la jurisdicción de su Gobierno de Cartagena. Este refuerzo proporcionó un gran desahogo á los primeros colonos, pues se pudo arrojar á los indios á gran distancia de la ciudad, bien escarmentados.

No hablan transcurrido aún dos meses cuando se presentó una nueva expedición de cincuenta soldados al mando del Capitán Juan de Cabrera, quien venía desde Popayán, en alcauces de Jorge Robledo y á tomar posesión de las conquistas de éste en nombre de Sebastián de Belalcázar. Ausentes de la ciudad la mayor parte de los soldados de Heredia, logró Cabrera vencerle y tomarle prisionero, con el auxilio de los primeros colonos.

Grandes inconvenientes presentaba la situación de la ciudad, colocada en el centro de tribus indígenas, valerosas y atrevidas, que amenazaban continuamente su existencia, por cuya razón determinó Cabrera trasladarla al valle de Nore, á las márgenes del río Tonusco, ocupando territorio del cacique Zabarruco, lo que se verificó sin grandes dificultades, pues en el curso de un año poco se había adelantado en la construcción de la primitiva.

Cabrera dejó la ciudad á cargo del Bachiller Francisco de Madroñedo, y regresó á Popayán con su prisionero Heredia.

Como es fácil de comprender, la nueva colonia quedó con una base de población compuesta, en su

mayor parte, de soldados de Cartagena, tanto por los primeros compañeros de Robledo como por los recién llegados con Heredia. En la tarea del repartimiento de la tierra se presentaron grandes dificultades á Madroñedo, pues los habitantes se dividieron en dos bandos hostiles denominados "Cartageneros" y "Peruleros", con pretensiones de exclusiva preponderancia. Estas dificultades obligaron á Madroñedo á ocurrir personalmente á Popayán, dejando la Colonia á cargo del Capitán Isidro de Tapia, quien había venido con Cabrera.

En el año de 1544 ocupó Heredia de nuevo la ciudad sin resistencia alguna, hizo nuevos repartimientos, llevó á efecto algunas expediciones y regresó á Cartagena, dejando por su Teniente en Antioquia, al Capitán Gaspar Gallegos.

Esta nueva expedición proporcionó á los colonos muchos artículos de primera necesidad, de que carecían, y herramientas, armas y semillas.

En una de las expediciones al Norte de la Colonia, en territorio de Norisco, descubrió Heredia un extraordinario puente de bejucos, construido por los indios sobre el río Cauca y denominado "Bredunco", nombre que tomó el río y que se conservó por muchos años como límite oficial del territorio antioqueño.

En 1545 regresó de Popayán el Bachiller Madroñedo y recuperó la ciudad como Teniente de Belalcázar, tomando prisionero á Gallegos, á quien remitió á Popayán.

Poco tiempo después, una rebelión de los Cartageneros arrebató el poder á Madroñedo, quien fue reemplazado por Isidro de Tapia y remitido con otros Peruleros á Cartagena.

En Junio de 1546 ocupó la ciudad el Mariscal Jorge Robledo, á su regreso de España, con unos pocos compañeros; presentó los títulos de Teniente-Gobernador que le había conferido Miguel Díez de Armentáriz, en cuyo carácter se hizo reconocer; y tomando setenta soldados, siguió para Arma, Anserina y Cartago, á hacerse reconocer con el mismo carácter.

III

Entretanto que la ciudad de Santafé de Antio-

quía era teatro de disputas sobre la posesión de su territorio por los Gobernadores de Cartagena y Popayán, en esta última Provincia ocurrían notables acontecimientos que interesan á nuestra historia.

Ocupado Sebastián de Belalcázar en asegurar el Gobierno de esta Provincia, supo, por Juan de Cabrera, la fundación de la ciudad de Antioquía y el viaje de Robledo para España, por cuyo motivo le declaró desertor. Pasó en seguida á visitar las ciudades de Cartago y Anserma y asegurar en éstas su autoridad, cuando tuvo noticia de la insurrección de los indios Carrapas, Picaraes y Pozos, y fue á debelarlos, lo que consiguió fácilmente, aprovechando las rivalidades entre estas tribus, que fueron casi destruídas por los Pozos, que eran los más numerosos, atrevidos y crueles. Dispuso fundar en el centro de estas comarcas una ciudad que sirviese de base para mantener la reducción, y con este objeto ordenó á Miguel López Muñoz que fundase la ciudad de Santiago de Arma, en la que tomaron repartimientos muchos notables Capitanes de los conquistadores de la Provincia de Popayán.

Reclamados auxilios por el Virrey del Perú, Blasco Núñez Vela, para hacer frente á la rebelión de Gonzalo Pizarro, ocurrió Belalcázar con buen número de soldados, y luchó gloriosamente, aunque con desgracia, en el campo de Añaquito.

Hallábase de regreso de esta campaña, en Popayán, cuando llegaron á su conocimiento los atentados cometidos por el Mariscal Robledo en las ciudades de Arma, Anserma y Cartago, con el fin de hacerse reconocer como Teniente de Gobernador, con títulos que le había otorgado el Visitador Miguel Díez de Armendáriz, é inmediatamente se dirigió á su encuentro.

Algunos amigos de ambos jefes trataron de poner término amigablemente á estas desavenencias, con cuyo objeto pasaron al campamento de Belalcázar, quien les retuvo engañosamente para ocultar á Robledo sus movimientos y propósitos.

Este, lleno de vacilaciones y con pocos soldados para hacer frente al Adelantado, se situó en la Loma de Pozo á esperar el resultado de la comisión encomendada á Rui Venegas y Alvaro de Mendoza, pero

resuelto á regresar á Antioquia si las intenciones de Belalcázar eran de atacarle.

Este había mantenido prisioneros á todos los comisionados que habían salido del campo de Robledo, y así logró sorprenderle al amanecer del dos de Octubre, sin que él ni sus soldados pudiesen oponer resistencia.

Un Consejo de guerra, reunido bajo las malévolas inspiraciones de Francisco Hernández Girón, condenó al Mariscal á la pena de muerte, que sufrió al amanecer del cinco de Octubre, con sus Capitanes Baltasar de Ledesma, Juan Márquez de Sauabria y Hernán Rodríguez de Sousa.

Este drama sangriento puso definitivamente el Gobierno de la ciudad de Antioquia bajo la autoridad de Belalcázar, quien nombró por su Teniente, en la referida Colonia, al Capitán Gaspar de Rodas.

Este, con treinta soldados al mando del Capitán Pedro Coello, la ocupó á fines de Noviembre, y se apresuró á calmar los ánimos y á prevenir toda clase de venganzas en la ciudad, en donde las pasiones debían estar exaltadas por causa de los últimos acontecimientos.

La conducta de Rodas, que era uno de los más importantes miembros de la ciudad, puso término á todas las contrariedades ocurridas, y así principió á desarrollarse la población con mejores bases de paz y de progreso. Era una de sus más notables cualidades la bondad para con los indios, á quienes procuró atraerse por medio de amistosas relaciones y obtener recursos alimenticios de que se carecía con frecuencia por el terror que inspiraban los naturales á los colonos, quienes no podían salir, sin peligro, á considerable distancia de la población.

Al cesar las disputas sobre la posesión del territorio, quedaron asegurados los repartimientos de la tierra entre los primeros colonos, y éstos principiaron á tomar posesión de sus Encomiendas.

IV

La administración y el gobierno de una Colonia tan combatida por los odios y las pasiones, no podía dejar de presentar dificultades de alta consideración.

Así, en 1549 llegó á la ciudad el Capitán Mauro de Carvajal, nombrado Teniente de Gobernador por el Oidor Francisco Briceño, quien ejercía el Gobierno de la Provincia de Popayán y seguía el juicio á Belalcázar por la muerte dada á Robledo y sus compañeros. Rodas tuvo que ocurrir á su propia defensa por los servicios prestados á Belalcázar, y con este fin se trasladó á Santafé del Nuevo Reino.

Bajo el Gobierno de Carvajal, los indios Catisos se insurreccionaron y dieron muerte á algunos españoles. El alarma que esto ocasionó llegó á conocimiento de la Real Audiencia de Santafé del Nuevo Reino con anuncios de la pérdida casi total de la Colonia. Este Tribunal, recientemente establecido, estaba bajo la terrible impresión producida por la sublevación de los Paeces y Pijaos y por la rebelión de Alvaro de Oyón. Así, no vaciló en nombrar á Gaspar de Rodas Teniente-Gobernador de Antioquia, con el fin de pacificar la comarca. Este tomó el Gobierno de manos de Carvajal y quedó bajo la dependencia del Gobernador de Popayán.

V

Teniendo en consideración estos movimientos de colonos, todos con carácter poco amistoso, y saciando unos en otros sus rencores, seremos sin duda exagerados si calculamos en seiscientos el número de españoles á cuyo cargo quedó la conquista en el año de 1550.

No era menor de diez mil el número de indios Catisos cuyas tribus había conmovido violentamente el establecimiento de esta nueva raza en medio de sus pacíficas costumbres; y como éstos eran altivos y atrevidos en su totalidad y aquéllos estaban abrumados de necesidades múltiples é imperiosas, el choque fue inmediato y violento.

La necesidad de la subsistencia provocó el despojo de las escasas cosechas de los indios, quienes no se prestaban voluntariamente á cederlas. Siguió la violencia para arrebatarles el oro y obligarles á trabajar en la construcción de la ciudad y labores del campo. Los repartimientos que marcaban la esclavitud y la apropiación de sus mujeres é hijas, en esta raza celo-

sa hasta el extremo, colmaron la medida de los odios. La reacción se presentó violenta, y los Encomenderos y sus cohortes morían al traspasar los límites de la ciudad.

¡El cacique Toné lanzó el grito de guerra! Durante cerca de treinta años escenas de sangre y de crueldad marcaron la conquista de un territorio que, al principiar el siguiente siglo, estaba casi totalmente abandonado por los españoles á pesar de sus victorias.

Desde las riberas del Touusco hasta las fuentes del Sinú, entre los ríos Sucio y Cauca, se ejerció este primer esfuerzo de la conquista; y por dos veces el atrevido colonizador echó las bases de una nueva ciudad que denominó San Juan de Rodas, que en vano trató de sostener. En sus ensangrentadas selvas sólo quedó el eco repitiendo los nombres de los valerosos caudillos Catíos: Sinago, Yutengo, Aramé, Bayaquimá, Tucujurango, Tecucé y Agrazaba.

VI

En el año de 1556 el Capitán Gómez Hernández, uno de los más notables conquistadores de la Provincia de Popayán y fundador de la ciudad de Caramanta, autorizado por la Audiencia para entrar en la conquista del Chocó, llevó sus fuerzas por las tierras de los Urraos, luchó con el cacique Toné y continuó su expedición por el valle de Penderisco hasta el río Atrato, cuyas aguas le condujeron á la ciudad de Cartagena.

Por los años de 1561 había asomado por las tierras de los Tahamíes una columna colonizadora originaria de las ciudades de Mariquita y Victoria, comandada por el Capitán Francisco Martínez de Ospina, quien, en medio de dificultades legales y odiosidades personales, trataba de sostener un centro minero denominado Nuestra Señora de los Remedios, en territorio dominado por el cacique Puchiná. Reclamados por Gaspar de Rodas auxilios de aquel Jefe para atender á la guerra con los indios Catíos, concurrió Martínez de Ospina con algunos compañeros; y después de cruda campaña lograron lanzarlos á gran distancia de la Colonia, vencidos pero no aterrorizados.

Este resultado animó á los nombrados Capitanes á llevar una fuerte expedición á las fuentes del río Sinú, cuya campaña produjo considerable cantidad de oro, aunque la guerra que tuvieron que sostener con los naturales les causó notable pérdida de soldados. Esta campaña y los compromisos celebrados por razón de los auxilios prestados por Martínez de Ospina, ocasionaron grave desacuerdo entre los dos jefes, Ospina y Rodas, lo que obligó á ambos á ocurrir á la Real Audiencia de Santafé á dirimir la contienda. Entretanto, quedó la Colonia á cargo de los Capitanes Juan Velasco y Leonel de Ovalle, quienes, poco tiempo después, entregaron el mando á Alonso de Mendoza Carvajal, nombrado á este efecto por el Gobernador de la Provincia de Popayán.

En el año de 1572 se presentó en la ciudad de Antioquía Andrés Valdivia, con título de Gobernador del territorio comprendido entre los ríos Cauca y Magdalena, y situado al Norte de la jurisdicción de la Provincia de Popayán. Las autoridades de la ciudad se denegaron á reconocerle, por no hallarse comprendida ésta dentro de los títulos de su gobierno. Una reclamación á la Corte dio por resultado, á fines de 1573, la declaratoria en contra de las pretensiones de Valdivia, quien se vio en la precisión de trasladarse á la banda oriental del río Cauca y fundar una población que sirviese de asiento á su Gobierno. Ocupó el territorio del cacique Guaracama y echó los fundamentos de una Colonia que denominó Ubeda, que prontamente se vio combatida por los indios y por los vecinos y las autoridades de Antioquía, á quienes arrebató colonos y recursos indispensables para sostener las dos poblaciones de Antioquía y San Juan de Rodas. Agregóse á esto la prohibición que hizo el Gobernador de Popayán, Alvaro de Mendoza, de dejar que salieran recursos de Anserma, de donde los esperaba Valdivia. Estas contrariedades exasperaron á este Gobernador, quien abandonó la población de Ubeda y se lanzó en persecución de los indios, con el único objeto de obtener oro. Estos, en número considerable, le arrollaron, vencieron y sacrificaron con cerca de setenta compañeros en la región de los Cacamíes, que lleva hoy su nombre, el 16 de Octubre de 1574.

La insurrección general de los indios Nutabes, comunicada á los Catíos, puso en inminente peligro la existencia de la ciudad de Antioquia y ocasionó la total destrucción de la de San Juan de Rodas.

En estas circunstancias era indispensable tomar alguna resolución definitiva para asegurar la Colonia, á la cual, por confesión del Gobernador de Popayán, no era posible atender por la enorme distancia y por los cuidados que demandaba la guerra con los Pijaos y Paeces.

En vista de esto, la Audiencia de Santafé del Nuevo Reino, nombró sucesor en el Gobierno de Valdivia, vacante por su muerte, á Gaspar de Rodas, quien á la sazón se hallaba en Santafé; y como allí no había población ni elementos con qué atender al deseado objeto, agregó á su Gobierno la ciudad de Antioquia y su jurisdicción, quedando así una nueva Provincia, que se denominó de Antioquia. Dos años más tarde fue aprobada esta disposición por el Consejo de Indias y dado el Gobierno de la nueva Provincia á Gaspar de Rodas por *dos vidas* como premio de sus servicios.

El nuevo Gobernador se trasladó á Antioquia con algunos elementos de armas y soldados de Santafé y entró en recia campaña contra los indios, á quienes redujo al respeto por el terror de sus armas. Llevó sus fuerzas vengadoras á las tierras de los Nutabes y echó los fundamentos de la ciudad de San Martín, del Puerto de Cáceres en 1576; y en 1581, llevó una expedición por las márgenes del río Porce, desde el valle de Aburrá hasta el territorio de los indios Yamesés, donde fundó la ciudad de Zaragoza de las Palmas. Consagróse en seguida á desarrollar los elementos de progreso de la nueva Provincia, hasta la época de su muerte, ocurrida por los años de 1590. Sucedióle su yerno Bartolomé Suárez de Alarcón, descendiente de uno de los fundadores de la ciudad de Tunja, Encomendero de Icabuco.

Los títulos de Rodas fueron: "Gaspar de Rodas, Gobernador y Capitán General de la Provincia de Antioquia, Yamesí y tierra de entre los dos ríos, por su Majestad".

VII

Las campañas del Mariscal Jorge Robledo, desde 1539 hasta 1542, dieron por resultado la conquista y colonización del territorio comprendido dentro de las jurisdicciones de las ciudades de Anserma, Cartago, Antioquia, Arma y Caramanta.

Anserma ó Santana de los Caballeros, fundada en el año de 1539, extendía sus límites desde la jurisdicción de Cali hasta el río Arquía.

Cartago, fundada en 1540, limitaba con Popayán y el río Chinchiná.

Santafé de Antioquia, fundada en 1541, llevó sus límites desde los nacimientos del río Murri hasta la Culata del Golfo de Urabá.

Santiago de Arma, fundada en 1544, extendía su jurisdicción entre el río Chinchiná y los nacimientos del Pereira.

Caramanta, fundada en el año de 1548, llevó sus límites desde el río Arquía hasta los nacimientos del Murri.

La fundación de Nuestra Señora de los Remedios, verificada en 1561 por colonos de la ciudad de Mariquita, extendió los límites de la Provincia del Nuevo Reino de Granada, á cuya jurisdicción pertenecía dicha ciudad, hasta el río Nare.

El Gobierno que se otorgó á Andrés Valdivia, comprendía el territorio que se extiende entre los ríos Magdalena y Cauca, desde las cabeceras del río Pereira y la línea del Nare. Así, pues, la Provincia de Antioquia, cuyo Gobierno se otorgó á Gaspar de Rodas, comprendía el territorio de la jurisdicción de la ciudad de Antioquia y el que se otorgó á Valdivia.

Hasta el año de 1756, por motivos de jurisdicción eclesiástica, no vino á agregarse una parte de la jurisdicción de Mariquita á la Provincia de Antioquia.

En 1777 se agregó á ésta la jurisdicción de la ciudad de Arma, cuya cabecera se trasladó al sitio de San Nicolás de Rionegro.

En el año 1596, bajo la administración del Presidente del Nuevo Reino de Granada, Antonio González, el Capitán Juan de Toro, provisto de autorizaciones bastantes y con gran número de elementos, llevó una expedición para conquistar el territorio de la Ci-

mitarra. Entró con facilidad hasta Guanozó y obtuvo considerable cantidad de oro. Poco después se le otorgó Capitulación Real para colonizar, y estableció grandes trabajos de minas en un centro que denominó Remedios, en memoria de la que fundó Martínez de Ospina, ya destruida. Este territorio quedó por largo tiempo sometido á la jurisdicción del Nuevo Reino de Granada.

Este era el estado del territorio al terminar el siglo XVI. Las ciudades de Cáceres y Zaragoza no tenían límites determinados á sus jurisdicciones, pues se consideraban como centros de colonización únicamente.

Asegurada definitivamente la situación política de la colonia antioqueña, principió el desarrollo de su capital con bases precisas y sin tener necesidad de ocurrir á Popayán por cada pequeño incidente que sobrevenia. Determináronse las propiedades urbanas y rurales por medio de límites señalados; formáronse plazas y calles con regularidad; se construyeron los edificios necesarios para despachos de los empleados de Gobierno y Real Hacienda; se edificaron dos capillas para el servicio religioso, y principió á usarse de materiales sólidos, como la piedra y la teja, para las nuevas construcciones.

En este centro se reunían todas las fuerzas y elementos que debían colonizar la Provincia, extendiéndose lentamente y con la prudencia que exigía la condición de los indios, según lo dictaba la experiencia de cincuenta años de conquista.

